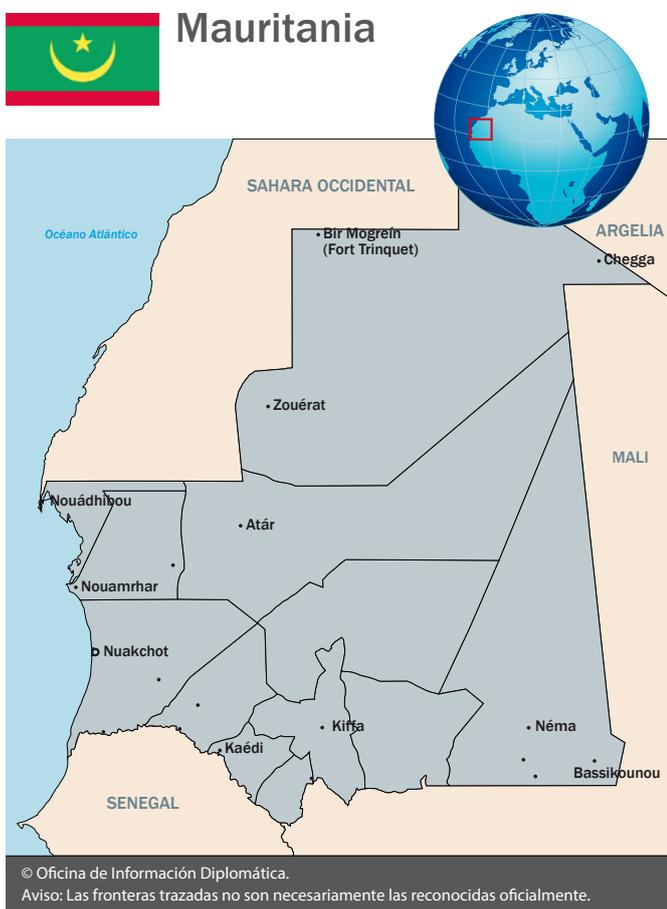


Mauritania

República Islámica de Mauritania

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

SEPTIEMBRE 2023



1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República Islámica de Mauritania (Yamhairiya Islamiya Mauritaniya).

Situación: Situada en la región Sahelo-sahariana. Entre los meridianos 4° 48' y 16° 30' oeste de Greenwich y los paralelos 14° 45' y 27° 22' norte.

Límites: Norte, Sáhara Occidental y Argelia; este, Mali; sur, Mali y Senegal; oeste, Océano Atlántico.

Superficie: 1.030.700 km².

Población: 4.65 millones de habitantes (Datos BM).

Capital: Nuakchot 1,372 millones (CIA World Factbook, 2020).

Otras ciudades: Nuadibú, en torno a los 100 000 habitantes, Kiffa 45.000; Kaedi 43.000; Rosso 42.000; Zuerat 35.000 habitantes.

Idioma: La Constitución de 1991, modificada en 2017, recoge como "lengua oficial" el árabe, siendo "lenguas nacionales", el pular, el soninké y el wolof. Además del árabe, un alto porcentaje de la población habla francés.

Grupos étnicos: No existen estadísticas. De forma oficiosa se estima que en torno a un 20-30% de la población es de etnia árabe mora ("moros blancos" o "bidan"), 50% de "moros negros" (hratines-negros arabizados), entre un 20 y un 30% de población de etnias negro-mauritanas (pulares, wolof y soninké, entre otros) y cierto porcentaje de mestizos

Religión: Musulmana (suní malekita).

Moneda: Nueva Ouguiya desde el 1 de enero 2018 (41'5 MRO = +/- 1 euro)

Forma de Gobierno: República Presidencialista.

División administrativa: 15 regiones o "wilayas".

Nº españoles: Aproximadamente 1300.

1.2. Geografía

Puede dividirse en cuatro zonas:

- **Sur:** zona Saheliana de dunas fijas, con pluviometría que excede los 100 mm anuales y con cierta vegetación herbácea que ofrece pastos para ganado ovino y bovino. En esta zona se encuentra la parte norte del valle del río Senegal.
- **Norte:** una zona sahariana de dunas vivas con índice de pluviometría inferior a 100mm/año. Pocos puntos de agua. Rebaños, principalmente de camellos.
- **Costa:** difícilmente accesible por la abundancia de bancos de arena. Es la región más seca del país.
- Las **mesetas** del Adrar (500 m) y Tagant (300 m), macizos montañosos erosionados. Las lluvias son relativamente abundantes, lo que ha permitido la plantación de palmerales y la existencia de poblaciones como Atar, Chinguetti, Tidjikja, Ualata o Nema.

1.3. Indicadores sociales

INDICADORES SOCIALES	DATO
Población urbana (% total) (2020):	56,1%
Densidad de población (hab. km2)(2018):	5
IDH (nº orden mundial según la ONU) (2019)	157 (2019, ha mejorado 5 puestos desde 2018)
Tasa de fecundidad (2021)(e):	3,59 (CIA est. 2021)
Tasa bruta de mortalidad infantil (por 1.000) (2021) (e)	34
Esperanza de vida al nacer (años) (2021) (e):	64,9

FICHA PAÍS **MAURITANIA**

Crecimiento población % anual medio (2021) (e)	2,7% (CIA 2021 est.)
Tasa de Analfabetismo %	52
Ingreso nacional bruto per cápita en dólares (2021, BM)	7,8
Clasificación en el ranking de Libertad de prensa (Reporteros sin fronteras, 2021)	94 (descenso de 3 puestos desde 2020)

Fuentes: Banco Mundial

http://databank.worldbank.org/data/views/reports/reportwidget.aspx?Report_Name=CountryProfile&Id=b450fd57&tbar=y&dd=y&inf=n&zm=n&country=MRT

*CIA World Factbook

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto. 2020

DISTRIBUCIÓN POR SECTORES* % DEL PIB

PIB absoluto crecimiento en 2020	-1,75
----------------------------------	-------

DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DEL PIB (%) (2018)**

- Agricultura, ganadería y pesca	28,1
- Industria	28,3
- Servicios	43,6

TASA DE INFLACIÓN (MED.)*	2017(A)	2018(B)	2019(B)	2020(B)
	3,7	1,8	4,7	5,5

Fuentes: *FMI 2020: <https://www.imf.org/en/News/Articles/2020/09/02/pr20291-mauritania-imf-executive-board-completes-5th-review-under-the-ecf-arrangement>

*CIA World Factbook

** EIU Country Report: [http://country.eiu.com/\(F\(4pFAhtlclPpc4MELoTPD7YyHfuVS w ScZkKYvsgXLTSzQJcv2NurpHbbej2NsUmvWprhFX4_IV3jenhZ03Vix1jYYQplbKbDY xfQlb9Lep-hZIX3ySkIMPwOy-eORnHErk6NnjGx_QVwfcylAdANMtg0AtieJ7B66Xl28_m9LTCc9kJO\)\)/mauritania](http://country.eiu.com/(F(4pFAhtlclPpc4MELoTPD7YyHfuVS w ScZkKYvsgXLTSzQJcv2NurpHbbej2NsUmvWprhFX4_IV3jenhZ03Vix1jYYQplbKbDY xfQlb9Lep-hZIX3ySkIMPwOy-eORnHErk6NnjGx_QVwfcylAdANMtg0AtieJ7B66Xl28_m9LTCc9kJO))/mauritania)

(a) Estimaciones.

(b) Proyecciones

1.5. Coyuntura económica

Las perspectivas de crecimiento para 2021-2022:

INDICADORES ECONÓMICOS	2018 (A)	2019 (B)	2020 (B)	2021 (B)	2022 (B) EIU
PIB m. de mill.\$	7.048	7.600	7.428	7.554	ND
PIB % crecimiento real	2,1	5,9	-3,2	2,0	2,9
Tasa de inflación (Med.)	1,8	4,7	5,5	4,1	3,5
Tipo cambio sobre \$ USA	573,4	375,33	ND	ND	ND

Fuentes: *FMI 2020: <https://www.imf.org/en/News/Articles/2020/09/02/pr20291-mauritania-imf-executive-board-completes-5th-review-under-the-ecf-arrangement>

*CIA World Factbook

*The Economist Intelligence Unit 2021

(a) Estimaciones.

(b) Proyecciones

1.6. Distribución del comercio por países

Datos correspondientes a 2018 y 2019.

PRINCIPALES PROVEEDORES DATOS EN MILES DE €	2018	2019
Emiratos Árabes Unidos	387,966	418,321
España	296,263	358,721
China	205,082	337,552
Bélgica	293,967	251,805
Francia	161,345	244,756
Países Bajos	156,507	130,249
Federación Rusa	99,038	127,474
Estados Unidos	59,895	107,054
Marruecos	134,140	84,145
Japón	117,079	80,570

Fuente: Trademap consultado en febrero de 2021. Últimos datos disponibles hasta 2019

PRINCIPALES CLIENTES (EXPORTACIONES POR PAÍSES)

DATOS EN MILES DE €	2018	2019
China	553,924	782,132
Suiza	275,352	557,539
España	262,496	307,539
Japón	158,226	170,024
Federación Rusa	116,034	144,449
Italia	56,349	95,636
Costa de Marfil	79,594	76,287
Alemania	59,135	65,739
Francia	22,232	51,841
Nigeria	29,534	39,746

Fuente: Trademap consultado en febrero de 2021. Últimos datos disponibles hasta 2019

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1 Política interior. Breve referencia a la situación política

Los últimos años han sido políticamente más estables en Mauritania. Desde su independencia en 1960 ha habido diez golpes de estado hasta el último, en agosto de 2008, cuando el general Mohamed Ould Abdelaziz, jefe de la Guardia Presidencial, derrocó al presidente Abdallahi (abril 2007 a agosto 2008).

En las elecciones de 2009, Abdelaziz y su partido de la Unión Para la República (UPR) obtuvo un 52,58% de los votos, en un proceso considerado libre y transparente por los observadores internacionales. En las elecciones presidenciales de 21 junio de 2014, la mayoría de la oposición, incluyendo esta vez el partido islamista Tawassoul (TW), decidió boicotear las elecciones. El Presidente fue reelegido por una aplastante mayoría (82%, con 54% de participación), lo que le permitió un segundo mandato de 5 años.

En el marco de la situación política mauritana reciente cabe destacar el **referéndum constitucional celebrado el 5 de agosto de 2017**, en el que el presidente Abdel Aziz vio validado oficialmente su proyecto de reforma constitucional, que incluía la reforma de signos nacionales como el himno y la bandera, así como una serie de reformas institucionales entre las que destaca la abolición del Senado y su sustitución por Consejos Regionales.

En las últimas elecciones presidenciales de junio de 2019 el candidato apoyado por la UPR, Mohamed Ould El Ghazouani, no necesitó de una segunda vuelta y se impuso por un 52% de los votos. En segundo lugar, quedó el activista Biram Dah Abeid con un 18% de los sufragios.

En lo que se refiere a las últimas elecciones legislativas, municipales y regionales mauritanas tuvieron lugar conjuntamente los días 1 y 15 de septiembre de 2018 (primera y segunda vuelta respectivamente).

En las mismas, la UPR acrecentó su mayoría absoluta sin alcanzar, sin embargo, la mayoría de dos tercios que le habría permitido una modificación de la Constitución en solitario.

La población de Mauritania está formada por una minoría "moro-blanca" de alrededor del 20-25% de la población, que ostenta una buena parte del poder político y económico; una mayoría del 50% de "moros-negros" o Haratines, y un 30% compuesto tanto por negros (wolof, pular y soninké) como por mestizos.

Durante los "Disturbios de 1989," se produjeron matanzas por parte de la minoría moro-blanca y de los haratines contra los negro-africanos, lo que provocó que una parte importante de esta población se refugiara en Senegal. Bajo el presidente Abdelaziz, se han adoptado medidas de reparación por los daños y sufrimiento causado, también llamado el "pasivo humanitario": a) el Presidente encabezó la "Oración de Kaedi", en la que se pidió perdón por aquellos hechos; b) En coordinación con ACNUR y el gobierno senegalés,

se aceleró la repatriación y reasentamiento de los refugiados, que finalizó en 2012, tras el retorno de 20.000 personas; c) se ha concedido tanto la readmisión como la indemnización a funcionarios y miembros de las fuerzas armadas afectados.

En materia de DDHH, aunque la esclavitud fue legalmente abolida en 1981, sigue existiendo lo que oficialmente se denominan “secuelas”. Según el índice mundial de esclavitud se estima que existen 90.000 esclavos, es decir el 2% de la población (incluyendo a las personas que subsisten en la forma moderna de esta práctica, como los trabajos forzados o la servidumbre). Por ello, los poderes públicos han emprendido en los últimos años distintas acciones para su erradicación: en 2011 se constitucionalizó el “delito de esclavitud como un delito contra la humanidad”, reforzándose las penas previstas por una ley de 2015; en 2011 y 2012 respectivamente, Mauritania ratificó la convención internacional contra las desapariciones forzadas y el protocolo facultativo a la Convención internacional de lucha contra la tortura; en 2013 se constituyó la agencia pública TADAMOUN encargada de apoyar la inserción económica de los antiguos esclavos; y, en 2014, aprovechando la visita de la Relatora Especial de Naciones Unidas para la esclavitud, se publicó una hoja de ruta para la erradicación de dicha lacra y se crearon varios tribunales especiales encargados de las denuncias en la que Tadamoun es la única autorizada para ser parte civil. El Parlamento mauritano adoptó el 13 de agosto de 2015 una ley contra la esclavitud que lo considera como un crimen contra la humanidad y lo castiga con penas de 10 a 20 años. En 2019 tres personas fueron condenadas a penas de prisión por estas prácticas.

Además de la cuestión de la esclavitud, el informe de Human Rights Watch de enero de 2020 <https://www.hrw.org/fr/world-report/2020/country-chapters/336719> sigue manteniendo una referencia muy crítica a las restricciones en la libertad de expresión (fundamentalmente en los ámbitos del racismo y la discriminación), las restricciones en la libertad de asociación (nuevo proyecto de ley en curso), derechos de las mujeres (existencia de obstáculos institucionales y diversas políticas que penalizan el adulterio y delitos contra la moralidad y que hacen difícil que las mujeres puedan denunciar las agresiones sexuales) y, el mantenimiento de la pena de muerte (sigue siendo el castigo para la blasfemia, el adulterio y la homosexualidad). En relación con esta última conviene precisar que si bien en 2018 la RIM se ha seguido absteniendo en la resolución específica de la AGNU existe, no obstante, una moratoria de facto de forma que no se han producido ejecuciones durante los últimos 30 años.

Miembros del Gobierno (nov/2022)

Sr. Mohamed Bilal Messoud, **primer Ministro**
 Sr. Moulaye Mohamed Laghdaf, **Ministro Secretario General de la Presidencia**
 Sr. Mokhtar Ndiaye, **Ministro encargado del Gabinete del Presidente de la República**
 Sr. Mohamed Abdellahi Ethmane, **Ministro Consejero a la Presidencia de la República**
 Sra. Coumba Ba, **Ministra Consejera a la Presidencia de la República**
 Sra. Aissata Yaya Ba, **Ministra Secretaria General del Gobierno**
 Sr. Mohamed Mahmoud Cheikh Abdoullah Boya, **Ministro de Justicia**
 Sr. Mohamed Salem Merzoug, **Ministro de Asuntos Exteriores, Cooperación y Mauritanos en el Exterior**
 Sr. Hanana Sidi, **Ministro Defensa Nacional**
 Sr. Mohamed Ahmed Mohamed Lemine, **Ministro de Interior y Descentralización**
 Sr. Dah Sidi Amar Taleb, **Ministro de Asuntos Islámicos y Enseñanza Original**
 Sr. Abdessalam Mohamed Saleh, **Ministro de Economía y Promoción de los Sectores Productivos**
 Sr. Isselmou Mohamed M'Bady, **Ministro de Finanzas**
 Sr. Mokhtar Dahi, **Ministro de Educación Nacional y Reforma del Sistema Educativo**
 Sra. Naha Hamdy Mouknass, **Ministra de Sanidad**
 Sr. Sidi Yahya Cheikhna Lemrabott, **Ministro de Función Pública y Trabajo**
 Sr. Nani Chrougha, **Ministro de Petróleo, Minas y Energía (porta voz del gobierno)**

Sr. Mokhtar El Houceini Lam, **Ministro de Pesca y Economía Marítima**
 Sr. Momme Beibatt, **Ministro de Agricultura**
 Sr. Hemdeitt Cheine, **Ministro de Ganadería**
 Sr. Lemrabott Benahi, **Ministro de Comercio, Industria, Artesanía y Turismo**
 Sra. Zeinabou Ahmednah, **Ministra de Empleo y Formación profesional**
 Sr. Sid Ahmed Mohamed, **Ministro del Hábitat, Urbanismo y Ordenación del Territorio**
 Sr. Mohamed Aly Sidi Mohamed, **Ministro de Equipamiento y Transportes**
 Sr. Ismael Abdel Vettah, **Ministro de Recursos Hídricos y Saneamiento**
 Sr. Niang Mamadou, **Ministro de Educación Superior e Investigación Científica**
 Sr. Ahmed Sid'Ahmed Dié, **Ministro de Cultura, Juventud, Deportes y Relaciones con el Parlamento**
 Sra. Savia N'Tahah, **Ministra de Asuntos Sociales, Infancia y Familia**
 Sra. Lalya Ali Camara, **Ministra de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible**
 Sr. Mohamed Abdellahi Loulli, **Ministro de Transición Numérica, Innovación y Modernización de la Administración**
 Sr. Mohamed Yahya Issa, **Ministro delegado ante el MAECME, Encargo de los mauritanos en el exterior**

Tienen rango de Ministro:

Sr. Cheikh Ahmedou Ahmed Salem Sidi, **Comisario de Derechos Humanos, Acción Humanitaria y Relaciones con la Sociedad Civil**
 Sra. Fatimetou Mahfoudh Khattry, **Comisaria de Seguridad Alimentaria**
 Sr. Mohamed Lemine Dhehby, **Gobernador del Banco Central**
 Sr. Hammoud M'Hamed, **Delegado General de la Solidaridad Nacional y Lucha Contra la Exclusión (TAAZOUR)**

Datos biográficos

Presidente: Mohamed Ould CHEIKH EL GHAZOUANI

(Nombre completo Mohamed Cheikh Mohamed Ahmed El Ghazouani)

Nació el 31 de diciembre de 1956, en Boumdeid.

Empleo: General de División.

Formación: Diploma de Estudios Universitarios Generales. Licenciado en Ciencias Militares.

1978 – Ingresó en la Academia Real Militar de Mekhnhès (Marruecos).

Cursos de perfeccionamiento de Oficiales Subalternos, Avanzado de Caballería y Estado Mayor.

2003 – Curso de Estudios Militares Superiores en Jordania.

Ascensos.

1982 – Subteniente
 1983 – Teniente
 1988 – Capitán
 1994 – Comandante
 1998 – Teniente Coronel
 2005 – Coronel
 2008 – General de Brigada
 2014 – General de División

Historial:

Jefe de Sección de Infantería.
 Comandante de Unidad. Adjunto al Comandante de Batallón.
 Ayudante de Campo del presidente de la República (Maaouiya).
 Comandante del Batallón Blindado.

FICHA PAÍS **MAURITANIA**

Jefe de la 2º Sec. del Estado Mayor Nacional (actual EMGA).
 Director de Seguridad Nacional.
 Jefe del EMGA.
 Ministro de Defensa Nacional (del 30 de octubre 2018 al 27 de febrero 2019)
 Presidente electo de la República Islámica de Mauritania (01/07/2019).

**Ministro de Asuntos Exteriores, Cooperación y mauritanos en el exterior:
 doctor Mohamed Salem Ould Merzoug**

Doctorado en Geofísica: con alta mención, Túnez 1987.
 Diplomas de Investigación Avanzada (DRA).
 Máster en geofísica (primero de su promoción) 1984.
 DEUG (primero de su promoción).
 Bachillerato.

Currículo profesional

2016-2019: asesor diplomático del Presidente de la República.
 2010-2013: presidente mundial de la "Réseau International des Organismes de Bassins (RIOB)".
 Febrero de 2002 a abril de 2013: alto comisionado de la Organización para el Desarrollo del Río Senegal (OMVS).
 2001-2002: asesor de la Presidencia de la República a cargo del sector rural.
 2000-2001: ministro de Salud y Asuntos Sociales.
 1999-2000: ministro de Justicia.
 1998-1999: ministro de Recursos Hidráulicos y Energéticos.
 1997-1998: ministro de Equipamiento y Transporte.
 1995-1997: comisario de Seguridad Alimentaria.
 1986-2002: profesor e investigador en la Universidad de Nouakchott.
 1987-1993: consultor internacional para diferentes agencias (FAO, PNUD, PNUMA...)
 1994-1996: responsable de las relaciones exteriores de la Liga Mauritana de Derechos Humanos (LMDH).
 1986-1989: investigador en el "Club de la Mer".
 1987-1995: director del Laboratorio de Estudios e Investigación Geográfica de la Universidad.

Distinciones y actividades:

Título de Excelencia y Liderazgo en 2008 del Consejo Internacional de Gerentes Africanos.
 Autor de varios libros, estudios e investigaciones en diversos campos relacionados con su especialidad y su campo de actividad.
 Profesor universitario e investigador.
 Idiomas: árabe, francés e inglés.

2.2 Política exterior

La política exterior mauritana tiene una doble proyección, que corresponde a su pertenencia a dos ámbitos geográficos diferentes: el Magreb y el Sahel, que se enmarcan evidentemente en un contexto africano más amplio. Considerado tradicionalmente como un país que privilegiaba las relaciones bilaterales y rehuía los foros multilaterales. Mauritania ha ido saliendo progresivamente de su aislamiento desde 2014, cuando presidió la UA poniendo en marcha el Proceso de Nuakchot. En julio de 2016, Mauritania organizó la Cumbre de la Liga Árabe, lo que fue considerado todo un éxito organizativo y supuso un aldabonazo internacional para el país. Su organización de una nueva cumbre de la Unión Africana en junio/julio de 2018 también se desarrolló con éxito.

En el plano regional cabe destacar el Acuerdo de libre comercio con la CEDEAO (organización de la que se retiró en el año 1999), y su contribución a la creación del G-5 Sahel, cuya Secretaría Permanente se encuentra en Nuakchot. Mauritania ejerce su presidencia rotatoria anual desde el 25 de febrero de 2020. Junto a Mali, Chad, Níger y Burkina Faso, el G-5 Sahel proporciona un marco de coordinación para dar respuestas de dimensión regional a temas comunes de la región en el marco del binomio seguridad



Su Majestad la Reina Letizia observa el trabajo de los pescadores a su llegada tras la jornada de pesca.- Nuakchot (República Islámica de Mauritania), 02.06.2022.-foto @ Casa de S.M. el Rey

y desarrollo: flujos migratorios, radicalización y el extremismo violento o el crimen organizado transnacional.

Respecto al Magreb, Mauritania es miembro activo de los principales foros regionales, incluida la UMA, en cuyo seno siempre se ha mostrado favorable a una mayor integración magrebí. También es miembro activo y participa en otros foros regionales mediterráneos, como el 5+5, la UpM y, desde 1995, el "Diálogo Mediterráneo" de la OTAN.

El Gobierno del presidente Abdel Aziz mantuvo una prudente distancia con respecto a los acontecimientos calificados como "Primaveras Árabes".

En el plano político intrarregional, Mauritania intenta mantener una cierta equidistancia entre los dos vecinos más potentes, Argelia y Marruecos, lo que no obsta para que se hayan intensificado sus relaciones progresivamente con ambos países. Con el primero se abrió el primer puesto fronterizo desde la independencia en agosto de 2018, y, el segundo, fue el destino de la primera visita al extranjero del ministro de Asuntos Exteriores Ismail Ould Cheikh Ahmed. Con respecto a la cuestión del Sahara Occidental, Mauritania, desde su retirada del territorio en 1979, mantiene una postura oficial de "neutralidad activa" y apoyo a la labor del SGNU y su Enviado Personal, así como de respeto al acuerdo que puedan alcanzar las dos partes en el conflicto. En línea con las declaraciones de este MAEC que considera que neutralidad no implica pasividad, Mauritania ha participado en las reuniones de Ginebra que fueron convocadas por el enviado personal Köhler y mantiene una posición ahora más proactiva en el contencioso. En lo que respecta a los conocidos como "acuerdo de Abraham", Mauritania no forma parte de los países árabes que han restablecido sus relaciones políticas con Israel.

Las relaciones bilaterales con los países africanos son aceptables, si bien no exentas de tensiones puntuales. Con respecto a Senegal (y tras los sucesos de 1989), en los últimos años ambos países han realizado un gran esfuerzo para mejorar sus relaciones bilaterales, estratégicas para ambos. La tensión provocada por la muerte de un pescador senegalés que faenaba en aguas mauritanas en enero de 2018, motivó la Cumbre bilateral de 8 de febrero, en la que los presidentes Macky Sall y Abdel Aziz alcanzaron importantes acuerdos en el ámbito de explotación del gas (yacimientos compartidos de Grand Tortue), de pesca y trashumancia que fueron completados por otros acuerdos el 21 de diciembre de 2018. Con la llegada del presidente El Ghazouani se ha lanzado una nueva dinámica en las relaciones entre los dos países. En lo relativo a Mali (país con el que comparte una frontera de 2.237 kilómetros), Mauritania ha sufrido de manera directa el impacto de la crisis maliense y ha acogido a miles de refugiados procedentes del norte de Mali (actualmente unos 60.000 sólo en el campo de Mbera).

La UE es el principal socio comercial de Mauritania (2/3 de sus exportaciones y de sus importaciones aproximadamente). En tanto que PMA se beneficia

de la iniciativa EBA (Everything but Arms) que permite el acceso de sus productos sin aranceles a la UE. Mauritania forma parte de la estrategia de Gran Vecindad junto con Senegal y Cabo Verde que persigue su integración con las RUP Canarias, Azores y Madeira y le permite el uso de fondos FEDER y FED para financiar proyectos de interés común (Progr. MAC 2014-20), en el que participó por primera vez en 2016, siendo financiados 18 proyectos (la mayoría con Canarias). En 2018 la RIM decidió sumarse al **Acuerdo de Asociación Económica (AAE)** entre África occidental y la UE que tiene como objetivo **promover el comercio entre la UE y los Estados africanos y contribuir al desarrollo sostenible** y al aumento de la inversión, la **creación de nuevos puestos de trabajo** y la reducción de la pobreza. En la nueva alianza África-Europa para la inversión sostenible y el empleo, lanzada por el presidente Juncker, **la perspectiva a largo plazo es crear un acuerdo de libre comercio entre la UE y África.**

Pese a su participación en foros euro mediterráneos, Mauritania no es considerada por la UE un país de la vecindad, sino ACP (África, Caribe y Pacífico). La UE mantiene una cooperación con Mauritania (XI FED 2014-2020) de 195M€, concentrando la acción en tres sectores (seguridad alimentaria, agricultura sostenible y ganadería; salud; Estado de Derecho). Mauritania se beneficia también de los programas regionales para África Occidental del FED (en el XI FED dotado con un total para la región de unos 1.150M€), además de los fondos que la UE destina a seguridad y desarrollo para el Sahel. España continúa trabajando a favor de que la UE considere a Mauritania, y al Magreb, como una zona de interés prioritario.

La UE cuenta igualmente con un Protocolo de Pesca con Mauritania, cuyo primer Protocolo 2015-2019 entró en vigor a finales de 2015 y que se prorrogó hasta el 15 de noviembre. Entre septiembre de 2019 y julio de 2021 se celebraron ocho rondas de negociaciones con Mauritania. Dichas negociaciones concluyeron y el 28 de julio de 2021 se rubricaron tanto el Acuerdo de Colaboración de Pesca Sostenible entre la Unión Europea y Mauritania. El Protocolo en cuestión prevé una compensación financiera anual para acceder a los recursos pesqueros mauritanos de 62M€ euros en concepto de apoyo al sector pesquero mauritano. Las negociaciones para su renovación se encuentran actualmente en marcha.

En el plano bilateral no puede dejar de señalarse el acercamiento de Mauritania a **Egipto**, cuyo apoyo resultó fundamental para la organización de la Liga Árabe en 2016, así como a los **países del Golfo**, sobre todo pero no únicamente con **Arabia Saudí** (corroborada en la visita del príncipe heredero Saudí, Mohammed Ben Salman, en diciembre de 2018) y con los EAU que le habrían donado 2.000 millones de dólares en asistencia a principios de 2020. Turquía mantiene una importante presencia (política, cultural y económica) también en la RIM. Por último, **China** se está convirtiendo en los últimos años en un muy importante socio comercial y de cooperación (ella sola acapara alrededor de 2/3 de las importaciones mauritanas), concediendo importantes créditos en condiciones muy favorables para el desarrollo del plan de infraestructuras mauritano (utilizados en la construcción de Ministerios, puertos, saneamiento, carreteras etc.).

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

Las tradicionalmente buenas relaciones bilaterales con Mauritania, a sólo 900 kilómetros de las costas canarias, han ido diversificándose en los últimos años, sobre todo desde 2005. Unas relaciones anteriormente centradas en la pesca y en la cooperación al desarrollo se han ido progresivamente ampliando a la cooperación en materia de lucha contra la inmigración irregular, el terrorismo y la criminalidad organizada, el fomento de las inversiones y la cooperación en el ámbito de la defensa.

En noviembre de 2015, con objeto de la visita del entonces MAEC Hamadi Ould Meimou a Madrid, España y Mauritania firmaron un MOU de Consultas Políticas, que viene a sustituir al anterior Tratado de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación firmado en julio de 2008, que nunca llegó a ser ratificado. La primera Reunión de Consultas Políticas se celebró en mayo de 2016, en Madrid, asistiendo por parte mauritana la Ministra Delegada del MAEC, y por parte española el SEAEX Ignacio Ybáñez, y la segunda en Nuakchot en junio de 2017, desplazándose en esta ocasión el ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, Alfonso Dastis. Una nueva ronda de consultas bilaterales tuvo lugar en Madrid en 2019. El entonces ministro de Asuntos Exteriores, Josep Borrell fue el único ministro occidental presente en la investidura del presidente Gazhouani el 1 de agosto de 2019.

Al margen del mencionado MOU de Consultas Políticas, los últimos acuerdos firmados son un MoU en materia de Cooperación Agrícola, Desarrollo Rural y Ganadera (junio 2014), un MoU en materia de Cooperación Turística (enero 2015), la “Declaración de Intenciones para la Recuperación de especies extinguidas localmente” (marzo 2015) y el Convenio de Cooperación en materia de Seguridad (mayo de 2015 que entró en vigor en mayo de 2018). y el Acuerdo relativo a la actividad remunerada de las personas dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de las misiones diplomáticas y de las oficinas consulares (junio de 2017). Además, en marzo de 2016 entró en vigor el Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI), firmado por ambos países en el 2008.

El ritmo de intercambio de visitas y viajes de alto nivel se ha incrementado en los últimos tiempos (apartado 3.5).

Los flujos migratorios bilaterales no son exagerados pero sí significativos en relación con la población total mauritana y en comparación con otros países. La comunidad mauritana en España se mantiene en cifras estables en los últimos años, con cerca de 10.000 residentes mauritanos, según el padrón del INE. Los visados concedidos por nuestra Embajada en Nuakchot, por su parte, han experimentado un aumento constante en los últimos años de en torno al 10% anual, otorgándose en 2019 más de 12.000 visados para viajar a España. Desde 2011 existe un acuerdo de supresión recíproca de visados en pasaportes diplomáticos que también tiene su influencia en el número de personas que viaja a nuestro país.

3.2. Económicas Bilaterales

Sin embargo, el peso relativo que tiene Mauritania en nuestras relaciones comerciales es muy reducido. De enero a octubre de 2020, España exportó a Mauritania por un valor de 89,4M EUR, un -50% respecto al mismo periodo en 2019, situándolo en el puesto 94 de países a los que exporta nuestro país.

En cuanto a las importaciones de productos mauritanos, se registró un valor de 174,6 M€, lo que supone un descenso del -30,4% respecto al mismo periodo del año anterior, y que posiciona a Mauritania en el puesto 80 de proveedores de España.

Considerando los datos de EUROESTACOM, España se situó en 2020 como el segundo país de Europa que más exportó a Mauritania, con un valor de 89 M€ y por detrás de Francia (189,2M). Por otro lado, en el periodo enero-octubre 2020, España lideró el ranking de países europeos que más productos mauritanos importan, ascendiendo su valor a 174,52 M€.

Cabe destacar por otro lado el importante papel que juega desde el punto de vista económico Canarias como proveedora de bienes y servicios, sea a nivel minorista sea a gran escala de negocios, como la minera canadiense KINROSS. A su vez Mauritania se cuenta entre los primeros socios económicos del Archipiélago en el continente africano.

Distribución del comercio por capítulo arancelario**EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS**

MILES DE EUROS	2017	2018	2019	2020 (ENE-NOV)
Máquinas y aparatos mecánicos	15.934,99	17.753,33	34.599,10	10.525,89
Leche, Productos lácteos; Huevos	4.715,59	7.588,99	10.600,95	10.307,37
Papel, cartón; sus manufacturas	7.082,63	10.255,29	10.332,96	8.931,88
Productos cerámicos	9.024,64	8.047,63	9.645,08	8.816,48
Aparatos y material eléctrico	17.519,90	22.140,27	40.781,23	5.435,94
Frutas/ Frutos, s/ conservas	3.891,16	4.970,46	4.904,83	5.201,70
Vehículos automóviles; tractores	3.411,58	5.306,09	4.940,85	5.094,24
Producc. De Cereales, de pastelería	3.879,66	4.533,79	3.696,67	4.058,31
Mat. Plásticas; sus manufacturas	5.357,97	4.230,43	4.351,25	3.903,84
Manuf. De fundición., hierro/ acero	16.816,38	10.263,21	23.715,42	3.579,46
Total	87.634,49	95.089,49	147.568,36	65.855,12

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio. La última información disponible es de enero a noviembre de 2020.

IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

MILES DE EUROS	2017	2018	2019	2020 (ENE-NOV)
Pescados, crustáceos, moluscos	257.675,67	300.070,49	274.452,51	77.166,12
Residuos industria alimentaria	4.266,47	7.793,43	5.747,49	7.365,71
Minerales, escorias y cenizas	0,30		14.517,68	2.803,46
Frutas/ Frutos, S/ Conservas	7,90	124,66	490,45	251,48
Grasas, aceite animal o vegetal	4.230,39	2.446,23	362,19	235,46
Vehículos automóviles; tractores	15,58	140,19	5,00	94,88
Máquinas y aparatos mecánicos	85,31	145,10	37,74	66,98
Combustibles, aceites minerales	106,59	200,80	76,40	61,75
Códigos especiales de la nomenclatura combinada	161,81	32,36	44,58	39,79
Prendas de vestir, de punto	139,80	101,50	61,38	37,77
Total	266.689,82	311.054,76	295.795,41	188.123,39

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio. La última información disponible es de enero a noviembre de 2020.

3.3. Relaciones en los ámbitos de Seguridad, Interior y Defensa

La cooperación bilateral en materia de lucha contra la inmigración ilegal sigue siendo excelente, hecho que quedó reflejado en la reducción progresiva de llegadas de inmigrantes a las costas canarias, pasando de 31.678 en 2006 a 450 en 2017. No obstante, a partir del año 2018, se invirtió la tendencia y comenzaron a incrementarse las llegadas de inmigrantes a Canarias, con 1.291 en 2018 (+188% respecto al año 2017), 2.702 en 2019 (+109% respecto al año 2018) y 23.420 en 2020, la mayor parte durante el último



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, a su llegada a la capital de Mauritania, Nuakchot (Mauritania) - 30/06/20. @Moncloa

trimestre (+866% respecto a 2019), mientras que en 2021 llegaron 22.853 inmigrantes, cifra ligeramente inferior a la del año anterior (-1,7%). A estos datos se suma también el aumento en el número de interceptaciones de inmigrantes, llevadas a cabo por los países que forman la franja atlántica africana, entre ellos, en especial, Mauritania donde durante el año 2021, se han conocido un total de 436 actuaciones de las autoridades mauritanas, con interceptación de 128 cayucos y 9230 migrantes en territorio mauritano, sus fronteras terrestres, marítimas y aguas territoriales, incluidos organizadores u otros colaboradores, que supera en un 221% el total de inmigrantes llegados a Canarias desde las costas mauritanas.

En lo que se refiere a la lucha contra las redes de inmigración irregular el trabajo del ECI-Nouadhibou (Policía Nacional) se aborda desde una triple óptica: prevención, investigación y repatriación. Esto ha supuesto: 15 operaciones, 6 repatriaciones, 51 detenidos/ en prisión (organizadores, colaboradores), 416 inmigrantes y 18 cayucos interceptados.

Existen diferentes Acuerdos de Cooperación bilaterales entre ambos Ministerios del Interior, que ha permitido poner en marcha en Nuadibú sendos equipos conjuntos de nuestra Policía Nacional y la Guardia Civil con la Policía y la Gendarmería mauritanas, respectivamente (la Guardia Civil opera con dos patrulleras, un helicóptero BO-105 y periódicamente con un buque oceánico; así como ocasionalmente, un avión de patrulla marítima CN-235 en las labores de apoyo en la vigilancia marítima en coordinación con los Guarda Costas de Mauritania). Además, en mayo de 2014 comenzaron a ponerse en marcha patrullas terrestres conjuntas entre la Guardia Civil y la Gendarmería para la vigilancia de fronteras en el área de responsabilidad de Gendarmería especialmente en Nouadhibou, aumentándose durante el año 2019 a dos componentes más de Guardia Civil para la realización de dichas patrullas. La cooperación hispano-mauritana en la lucha contra la inmigración ilegal ha sido considerada modélica por la UE y sus EE.MM., que aspiran a repetirla en otras zonas. La policía nacional está representada con un equipo de cooperación policial internacional formado por 6 policías de cada parte (12 total). En junio de 2008 se firmó un Memorando entre Mauritania y España para la creación de un Equipo Mixto de cooperación policial (ECI-NDB). Esta herramienta de asistencia policial persigue como objetivos genéricos la lucha conjunta contra las organizaciones implicadas en el tráfico de migrantes, contribuir a la mejora de las capacidades mauritanas en materia de vigilancia, patrulla y represión

de las redes criminales organizadas y promover la cooperación y colaboración operacional mutua.

Resaltar, el Convenio entre el Reino de España y la República Islámica de Mauritania sobre Cooperación en materia de Seguridad, firmado el 26 de mayo de 2015 y con entrada en vigor el 31 de mayo de 2018, que

prevé, entre otras muchas materias de colaboración en la lucha contra la delincuencia organizada, la cooperación en la lucha contra la inmigración irregular y el conjunto de formas de trata de seres humanos, así como el fortalecimiento de las capacidades de los servicios mauritanos en materia de vigilancia de fronteras y de seguridad de sus infraestructuras. Anualmente, se celebran comisiones mixtas entre ambos países para hacer un seguimiento del citado Convenio.

En el ámbito de Defensa, desde el 7 de febrero de 1989, se han celebrado 19 Comisiones Mixtas, en el marco del Convenio Bilateral en este ámbito, la última de ellas en Las Palmas de Gran Canaria del 8 al 10 de octubre de 2019. Existen numerosas muestras de las excelentes relaciones de cooperación entre las Fuerzas Armadas de ambos países. A los ejercicios conjuntos y cursos impartidos, se suma la asistencia sanitaria militar mauritana a través del programa de Telemedicina con el Hospital Militar Gómez Ulla. En el tema de visitas, en el mes de febrero de 2019 el General de División Iñiguez, jefe de Mando Conjunto de Operaciones Espaciales (MCOE), estuvo presente durante el “VIP Day” del Ejercicio FLINTLOCK 19. Asimismo, el General de Brigada García-Vaquero visitó en el mes de julio Nuakchot, con ocasión de la clausura del curso escolar 2018/2019 en el Colegio de Defensa G5 Sahel. Por otro lado, en el último año, los Patrulleros de altura de la Armada Española “SERVIOLA” y “ATALAYA” recalaron en el Puerto de Nuadibú, tiempo en el que realizaron cursos de adiestramiento con la Marina Nacional mauritana y ejercicios conjuntos.

España participa regularmente en los ejercicios de operaciones especiales “Flintlock” que lidera AFRICOM y que este año pasado se han celebrado durante el mes de febrero en la región de ATAR.

3.4. Culturales

Existe en Mauritania un gran interés por la lengua y la cultura españolas por la relación histórica con Al Ándalus, los Almorávides, la vecindad con el Sáhara español, y la proximidad con las Islas Canarias).

Hay dos Lectorados de español en la Universidad de Nuakchot financiados por la AECID con una contribución simbólica de la Universidad. Asimismo, en 2015 Mauritania introdujo el español como lengua extranjera en cuatro “Institutos de Excelencia” bilingües (inglés-español) en Nuakchot y Nuadibú.

Si bien España no cuenta con un Centro Cultural propio, desde la Embajada se organizan actividades culturales con carácter regular: desde ciclos de cine, a conciertos y debates, y se apoyan diversos actos culturales locales, habiéndose constituido en un foco cultural más en la ciudad de Nuakchot.

En el ámbito de cultura y patrimonio, España está destacando como un actor relevante, con proyectos como la digitalización de los manuscritos de Chingueti, la protección de bienes culturales con la UNESCO o la formación y apoyo a las capacidades museísticas y arqueológicas mauritanas.

3.5. Cooperación al Desarrollo

En el ámbito de la Cooperación al Desarrollo, España mantiene actividades con Mauritania desde 1995, siendo desde entonces un “país prioritario” para la Cooperación Española.

Durante la visita del entonces MAEC Teguedi a Madrid en mayo de 2014 se firmó la VII Comisión Mixta y el “Marco de Asociación País” (MAP) 2014-2017. En el Vº Plan Director de la Cooperación Española (2018-2021), se clasifica a Mauritania como país de Asociación Menos Avanzado. En el momento actual está vigente el MAP 2014-2017, que fue prorrogado en octubre de 2017. Firmado en mayo de 2014, asigna 30M € a Mauritania, interviniendo en tres sectores prioritarios:



Su Majestad el Rey junto al presidente de la República Islámica de Mauritania, Mohamed Ould Cheikh El Ghazouan.-Madrid 16/03/2022.-foto: © Casa de S.M. el Rey

Servicios Sociales Básicos (Salud), Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria y Nutricional (concentrando las intervenciones en este sector en las regiones de Trarza, Brakhna, Gorgol y Guidimakha); y Gobernabilidad Democrática y Género, considerándose el sector de Medioambiente como prioridad transversal. Para la ejecución de este programa, la Cooperación Española cuenta movilizar los fondos de la Cooperación bilateral, de “Cooperación Delegada” con la Unión Europea, y del Programa de Conversión de deuda con Mauritania.

En el ámbito de la Gobernabilidad se está trabajando para propiciar un acceso más equitativo a la misma. También la cooperación está trabajando en el área de la creación de empleo de jóvenes y mujeres especialmente en el entorno urbano. Mientras que en el ámbito de género hay que destacar el apoyo a la prevención y tratamiento de la violencia de género a través de las instituciones de justicia, interior y salud.

En el ámbito de salud se ha apoyado en el ámbito de la cobertura universal del sistema de salud, salud sexual y reproductiva y acceso a los medicamentos y se ha iniciado un programa de fortalecimiento de las capacidades de formación médica especializada en cirugía general, urgencia y anestesia.

En el área de Desarrollo Rural y seguridad alimentaria cabe destacar el proyecto que realizó la Cooperación Española con la Sociedad Nacional de Distribución de Pescado, que por un monto de 5 MEUROS y que continua apoyando para que miles de mauritanos puedan acceder a las proteínas animales del pescado a precios sociales, beneficiándose así de los acuerdos de pesca con la UE en un país que de manera recurrente sufre problemas de inseguridad alimentaria. En el área de desarrollo rural se realizan acciones dirigidas a apoyar los pequeños productores a través de la ejecución de proyectos de riego, cartografía, mejora de las razas de ganado, cadena de valor de los productos agropecuarios.

Asimismo, hay que señalar que junto a los instrumentos de cooperación bilateral clásica, se están desarrollando proyectos en el marco de los acuerdos de Delegación de la Unión Europea a Agencias de Estados miembros (RIMRAP, PROMOPECHE en el marco del Trust Fund Sahel así como el Pacto de los Alcaldes para África Subsahariana -CoMSSA-). Junto a ello, España y Mauritania firmaron en 2008 un programa de conversión de deuda por importe de 29,7 M\$ con el objetivo de promover y fomentar las relaciones de cooperación mauritano-españolas y contribuir al desarrollo de Mauritania. El acuerdo preveía que el 40% de dicho importe fuera abonado a un fondo de contravalor que sirviera para financiar proyectos de desarrollo (12,9 M\$), estando condicionado el alivio de la deuda restante al cumplimiento de los objetivos del programa. Una vez deducidos todos los costes, incluidos los proyectos ya financiados y los proyectos pendientes de aprobación, el fondo arroja a febrero de 2022 un saldo de 30,2 M MRU

(aproximadamente 750.000 €).

Por otro lado, Mauritania participa en el Programa MASAR de fortalecimiento institucional en los países árabes, con proyectos relacionados con el acceso a los derechos fundamentales de la población, el fortalecimiento de la sociedad civil y la promoción de los mecanismos institucionales existentes para facilitar el acceso a sus derechos de la población.

Por último, cabe mencionar el trabajo desarrollado en el sector de la Cultura a través de los apoyos a las bibliotecas familiares de Chinguetti, la formación en el marco de las industrias culturales desarrollada por ACERCA o el proyecto sobre tráfico de bienes culturales financiado por el Fondo España-UNESCO.

3.6. Relación de visitas en los últimos años (diez últimos años)

Personalidades mauritanas a España

- 27-01-2014 General Békrine, director general de la Policía Nacional mauritana se reunió con su homólogo Ignacio Cosidó.
- 25/03/2014 general Sultan, director general de la Gendarmería, se reunió con su homólogo, Sr. Arsenio Fernández de Mesa.
- 01/06/2014 Viaje de trabajo del ministro Asuntos Exteriores, Sr. Ahmed Ould Teguedi, siendo recibido por el presidente del Gobierno, ministro Asuntos Exteriores y Cooperación, ministro de Industria, Energía y Turismo; ministra de Agricultura, y secretario de Estado de Seguridad.
- 17/0/2014 Ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Ahmed Ould Teguedi, asiste a la Conferencia ministerial sobre Estabilidad y Desarrollo en Libia
- 25/09/2014 Visita a Málaga del ministro Defensa, Sr Bathia, en el marco ejercicio conjunto "Sea Boarder 2014" de la "Iniciativa 5+5 Defensa". 06/11/2014 visita a Madrid de la ministra Comercio, Industria y Turismo, Sra Mint Mouknass. Con ocasión de la visita Sra Mouknass, también se reunió con SE Comercio, Sr García-Legaz.
- 11/12/2014 Visita a Granada del ministro Defensa, Sr Bathia, al encuentro Ministerial de Grupo 5+5.
- 27/01/2015 Visita de la ministra de Comercio, Industria y Turismo, Sra. Dña. Naha Mint Hamdi Ould Mouknass a Madrid con ocasión de FITUR
- 21/03/2015 Visita del ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Sr. Amedy Camara a Madrid y a la Estación Experimental de Zonas Áridas (CSIC) en Almería del ministro de Medio Ambiente de Mauritania.
- 27/05/2015 Visita a Madrid del Sr. Ould Rare, ministro del Interior de Mauritania.
- 19/11/2015 Visita del ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Hamadi Ould Meimou.
- 06/05/2016 Consultas políticas. Visita ministra delegada Khadijetou Mbareck Fall.
- 28/02/2018 Visita del ministro Empleo, Formación Profesional y Tecnologías de la Información y Comunicación, Seyedna Ali Ould Mohamed Khouna
- 14/03/2018 Consultas políticas. Visita del ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Ismael Ould Cheikh Ahmed a Madrid.
- 25/01/2021 Visita del ministro de Interior O. Merzoug
- 22/02/2021 Visita del ministro de la Enseñanza Superior, de la Investigación Científica y de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, además de portavoz del Gobierno, Dr. Sidi Ould Salem.
- 16/03/2022 Visita del presidente del Gobierno, Mohamed Ould Cheikh El Ghazouani



El ministro español de AA.EE, Albares junto a su homólogo mauritano doctor Mohamed Salem Ould Merzoug.- Nouakchott 20/junio/2022.- foto: MAEC

Personalidades españolas a Mauritania

- 04/02/2014 D. Francisco Martínez, secretario de Estado de Seguridad junto al director general de Relaciones Internacionales y Extranjería, D. Carlos Abella en visita de trabajo a Nuakchot y Nuadibú.
- 03/08/2014 D. Pío Escudero, presidente del Senado, participó en la ceremonia de investidura del presidente Abdel Aziz.
- 24/11/2014 D. Pedro Morenés, ministro de Defensa, efectuó una visita de trabajo en Mauritania, siendo recibido por presidente, primer ministro y su homólogo.
- 11/12/2014 D. Eduardo López-Busquets, director de Casa Árabe, acude a Nuakchot para inauguración exposición fotográfica "De Qurtuba a Córdoba".
- 19/01/2015 D. Jorge Fernández-Díaz, ministro del Interior de España en visita oficial a Mauritania.
- 08/02/2015 D. Ignacio Ybañez, secretario de Estado de Asuntos Exteriores, para consultas políticas periódicas
- 11/06/2015 visita del director de Cooperación para África y Asia de la AECID, D. Alberto Virella
- 09/2015 visita JEMAD, almirante General Fernando García Sánchez
- 26/09/2016 visita del director de la AECID, D. Luis Tejada Chacón
- 31/05/2017 visita del ministro de Asuntos Exteriores, D. Alfonso Dastis
- 12/02/2018 visita del ministro del Interior, D. Juan Ignacio Zoido
- 05-06/03/2018 visita del JEMAD, general de Ejército, D. Fernando Alejandro Martínez
- 30/07/2018 visita del ministro de interior D. Fernando Grande-Marlaska, a Mauritania.
- 06/12/2018 Visita de la directora de Cooperación para África y Asia de la AECID, Cristina Díaz Fernández-Gil
- 01/08/2019 visita del MAEUEC Josep Borrell
- 17 /11/2019 visita del director de Casa Árabe, Pedro Martínez Avial.
- 25/02/2020 visita de la MAEUEC Arancha González Laya.
- 09/03/2020 visita del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación Luis Planas Puchades,
- 30/06/2020 visita del presidente del Gobierno Sánchez y la MAEUEC González Laya a la Cumbre G5 Sahel
- 18/09/2020 visita del Ministro del Interior, Fernando GRANDE-MARLASKA GOMEZ, y de la Comisaria de Asuntos Internos de la Comisión Europea, Ylva JOHANSSON,
- 20/03/2022 Visita de la secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Pilar Cancela
- 31/05/2022 Visita de Su Majestad la Reina Letizia Ortiz Roca-Solano
- 05/06/2022 Visita de la secretaria de Estado de Comercio, Xiana Méndez
- 20/06/2022 Visita ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares Bueno



La secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Pilar Cancela, visita Mauritania.- 20/03/2022.-foto: AECID

3.7. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

- 14-2-1964 Acuerdo sobre transportes marítimos y aéreos.
- 11-5-1965 Convenio sobre transporte aéreo.
- 14-11-1965 Declaración de principios entre España, Marruecos y Mauritania sobre el Sáhara Occidental. BOE: 20-11-75.
- 6-4-1982 Acuerdo de cooperación económica. BOE: 24-4-82
- 25-3-1987 Acuerdo constitutivo de un fondo bilateral de contrapartida de ayuda alimentaria. BOE: 18-3-88.
- 7-2-1989 Acuerdo de cooperación en el ámbito de la defensa. BOE 13-11-90.
- 29-3-1989 Acuerdo de cooperación cultural, educativa y científica. BOE: 3-7-92.
- 22-5-1990 Convenio básico de cooperación científica y técnica. BOE: 11-10-91
- 31-7-2003 Acuerdo en materia de inmigración. BOE: 4-8-2003.
- 12-9-2006 Convenio relativo a la asistencia judicial en materia penal. Aplicación provisional: 12-9-2006. B.O.E.: 8-11-2006 y 7-12-2006.
- 12-9-2006 Convenio relativo a la asistencia a personas detenidas y al traslado de personas condenadas. Aplicación provisional: 12-9-2006. B.O.E.: 8-11-2006.
- 12-9-2006 Convenio de extradición. Aplicación provisional: 12-9-2006. B.O.E.: 8-11-2006 y 12-12-2006.
- 12-9-2006 Convenio relativo a la asistencia judicial en el ámbito civil y mercantil. Aplicación provisional: 12-9-2006. B.O.E.: 8-11-2006.
- 25-7-2007 Acuerdo relativo a la regulación y ordenación de los flujos migratorios laborales entre ambos Estados. Aplicación provisional: 23-9-2007. B.O.E.: 30-10-2007
- 24-7-2008 Tratado de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación. No ratificado.
- 24-7-2008 Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI) firmado el 24 de julio de 2008 con ocasión del viaje oficial a España del presidente de la RIM. Ratificado en marzo de 2016. BOE: 26-03-2016
- 14-6-2011 Acuerdo bilateral para cesión por parte del Ejército del Aire de un avión C-212/200 dotado de radar de exploración marítima y de medios de visión nocturna.
- 6-10-2011 Acuerdo bilateral sobre suspensión recíproca de visados en pasaportes diplomáticos.
- 19-01-2015 Declaración de Intenciones relativa al Desarrollo de Acciones de Cooperación en materia de Seguridad Interior y Fortalecimiento Institucional
- 27-01-2015 MOU sobre Cooperación Turística

- 27-05-2015 Convenio para la Cooperación en materia de Seguridad (entró en vigor en mayo de 2018)
- 23-11-2015 MOU Consultas Políticas.
- 01-06-2017 Acuerdo relativo a la actividad remunerada de las personas dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de las misiones diplomáticas y de las oficinas consulares.

3.8. Datos de la Representación española

Embajada en Nuakchot.

Cancillería: Ambassade d'Espagne B.P: 232
 Teléfono: 45298 650, 45252080 y 45252579
 Fax: 45254088
 Correo electrónico: emb.nouakchott@maec.es
 Registro Civil: emb.nouakchott.rgc@maec.es
 Visados: emb.nouakchott.vis@maec.es

Embajadora: Sra. D^a. Miriam Álvarez de la Rosa Rodríguez.

Segunda jefatura y encargado de Asuntos Culturales: Sr. D. José Lorenzo Outón.

Secretaria de Embajada, encargado de Asuntos Consulares y Administrativos: Sr. D. Augusto Redondo González

Agregaduría de Defensa

Teléfono: 45 24 36 68
 Correo electrónico: agrednouak@oc.mde.es

Agregado de Defensa, Marítimo y Aéreo: Coronel Jorge Jaime Fernández.

Agregaduría de Interior

Correo electrónico: agregaduria.mauritania@interior.es
 Teléfono: 45 29 22 61
 Agregados: Inspector Jefe Sr. D Juan Jesús Dueñas Gil (PN) y Comandante Sr. D. Antonio Munuera Segura (GC).

Agregaduría de Agricultura, Pesca y Alimentación

Teléfono: 45 24 12 31 y 45 25 45 00.

Agregada: Sra. D^a Mar Prieto

Oficina Técnica de Cooperación AECID

Teléfono: 45294363 y 45294548

Coordinadora general de la Cooperación: Sra. D^a. Rita Santos.

Oficina Económica y Comercial (con sede en Dakar)

Correo electrónico: dakar@comercio.mineco.es

Teléfono: (+221) 33 889 23 60

Consejero Económico y Comercial: Sr. D. Alejandro Ruiz Iglesias.

FUCAEX (Fundación Canaria para la Acción Exterior (FUCAEX) - Gobierno de Canarias):

Consulado en Nuadibú

Cancillería: Apartado de Correos B.P. 175

Correo electrónico: Cons.nouadhibou@maec.es

Teléfono: 45745371

Fax: 45745762

Canciller encargado: Francisco Javier Ruiz Navarro

Mali

República de Mali

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

ABRIL 2023



Mali



© Oficina de Información Diplomática.
Aviso: Las fronteras trazadas no son necesariamente las reconocidas oficialmente.

Idioma: francés (oficial), bambara (46,3%), peul/fulfuldé (9,4%), dogon (7,2%), maraka/soninke (6,4%), malinke (5,6%), sonrhai/djerma (5,6%), minianka (4,3%), tamasheq (3,5%), senoufo (2,6%), bobo (2,1), no especificado (0,7%), otros (6,3%) (estimación 2009).

Religión: 94% musulmanes, cristianos 3%, animistas 0,7%, ninguna 2,5%.

Moneda: Franco CFA (1 euro = 655,957 FCFA)

Forma de Estado: República unitaria.

Grupos étnicos: bambara (33%), peul (13%), sarakole/soninké (9%), senoufo/mianka (9%), dogon (8,9%), songhai (5%), bobo (2%), tuareg/bella (1%), otros (6%), otros países de la CEDEAO (0,4%), otros (0,3%)

Bandera: La bandera de la República de Malí se compone de tres franjas verticales de igual grosor. Los colores, de izquierda a derecha, son: verde, amarillo y rojo.

(Fuente: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-fact-book/geos/ml.html>; www.unicef.org/informacionporpais/estadisticas; www.pnud.org; <https://datos.bancomundial.org/>)

1.2. Geografía

La superficie del país es llana, con mesetas y llanuras en las que apenas destacan algunos promontorios. Las mesetas del sur y del suroeste alcanzan los 640 m de altitud en Sabadugu y están surcadas por valles fluviales. Las del sureste y el este se caracterizan por pequeñas colinas que alcanzan altitudes entre los 305 y los 520 m. Las amplias llanuras del Tanezruft y del Taudeni, en el norte, se adentran en el desierto del Sáhara. El suroeste y la región central del sur están formados por las llanuras del valle superior del río Níger. Aproximadamente una tercera parte del Níger circula por Mali, en una extensión de 1.800 kilómetros, y allí forma un delta interior. Las crecidas periódicas y la formación de suelos fértiles han convertido el delta del Níger en una zona de particular importancia agrícola. El río Senegal recorre una porción del oeste de Mali.

El territorio del país cubre tres zonas muy diversas, tanto por sus condiciones climáticas como por la vegetación característica en esas latitudes: la sudanesa, la saheliana y la sahariana. La primera zona, en el sureste, se caracteriza por un promedio anual de precipitaciones comprendidas entre los 500 mm y 1.300 mm y por temperaturas medias que oscilan entre los 24 y los 30°C. La zona del Sahel bordea el Sáhara al norte y se caracteriza por recibir una media 200-500mm de precipitaciones anuales y unas temperaturas que oscilan entre los 23 y los 36°C. En el norte predomina un clima desértico, con ausencia de lluvias, extrema sequedad y temperaturas que alcanzan los 47°C de día y descienden hasta los 4°C por la noche.

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República de Mali (République du Mali).

Superficie: 1.240.192 km².

Población: 20.250.834 (estimación 2022, World Factbook).

Límites: Situado en África occidental, sin salida al mar. Limita al Norte con Argelia, con Mauritania y Senegal al Oeste, con Guinea y Costa de Marfil al Sur y con Burkina Faso y Níger al Este.

Capital: Bamako aproximadamente 2,8 millones de habitantes (2022).

Otras ciudades: Sikasso, Kayes, Mopti, Ségou, Gao, Koutiala,

1.3. Indicadores Sociales

Índice Desarrollo Humano (IDH): 186° sobre 191 del Índice de Desarrollo Humano (2022).

Densidad de población (hab. por Km²): 15,6 (2018)

PIB per cápita (paridad poder compra): 2.200 US\$ (2020)

Índice de GINI: 33,02 (2010)

Tasa de analfabetismo: 35% de la población mayor de 15 años sabe leer y escribir. 46% para hombres y 25% para mujeres (estimación 2018)

Tasa de natalidad: 5,5 hijos por mujer, 41 nacimientos cada 1.000 personas (4° del mundo, 2022).

1.4. Estructura del PIB.

DISTRIBUCIÓN POR SECTORES	% DEL PIB TOTAL
Agricultura	34
Industria	19
Servicios	45

(Fuente: Banco Mundial 2020)

1.5. Coyuntura económica

Mali es uno de los países más pobres del mundo desde su independencia, estando de manera sistemática entre los diez últimos en el IDH. Muy dependiente del sector primario (agricultura y minería suponen alrededor del 34% del PIB), la economía maliense es una de las mayores productoras de oro de África y depende de manera abrumadora del oro para sus exportaciones superando de largo al tradicional algodón.

El sector industrial apenas representa el 19% del PIB y ha ido reduciéndose frente al sector servicios que ha aumentado ligeramente. Se trata de una economía con un empleo esencialmente rural e informal, con aproximadamente un 45% de la población residiendo en áreas urbanas, destacando Bamako como una de las diez ciudades africanas que más han crecido en los últimos años.

PRINCIPALES DATOS ECONÓMICOS

	2020	2021	2022	2023
			(EST)	(PREVISTO)
Evolución del PIB (%)	-1,2	3,5	-2,7	1
Inflación	0,5	3,9	15,0	8,0
PIB absoluto (miles de millones \$)	17	19		
IPC (variación últimos 12 meses, %)	1,5	-1,8	1,8	2,2
Saldo por cuenta corriente (% PIB)	-2,4	-5,0	-0,1	-4,6

(Fuentes: Economist Intelligence Unit 2022)

1.6. Comercio exterior

ESTRUCTURA DE LA BALANZA COMERCIAL. (MILLONES \$)

	2016	2017	2018	2019	2020
Importación FOB	3.402,9	3.599,8	3.664	3.524,3	2.258,7
Exportación FOB	2.826	2.896,3	3.091,2	3.175,6	5.529,1
Balanza por cuenta corriente-					
	1.015,1	-1.209,9	-996,2	-736,4	-3.270,4

(Fuente: Economist Intelligence Unit 2021)

1.7. Distribución del Comercio por países

PRINCIPALES DESTINOS DE LAS EXPORTACIONES	% TOTAL
Sudáfrica	33
Suiza	25
Senegal	15
Costa de Marfil	11
Australia	6

(Fuente: Economist Intelligence Unit 2022)

PRINCIPALES ORÍGENES DE LAS IMPORTACIONES	% TOTAL
Senegal	23
China	19
Costa de Marfil	11
Francia	8
Mauritania	4

(Fuente: Economist Intelligence Unit 2022)

1.8. Distribución del Comercio por productos

PRINCIPALES EXPORTACIONES	EN MILES DE MILLONES DE CFAS (2020 EST)
Oro	2.062
Algodón	165
PRINCIPALES IMPORTACIONES	EN MILES DE MILLONES DE CFAS (2020 EST)
Productos derivados del petróleo	655
Bienes de capital	587
Bienes intermedios	568

(Fuente: Economist Intelligence Unit 2022)

2 SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Política Interior

La inestabilidad persiste en el país desde 2012, donde existen principalmente dos escenarios. Por un lado, un escenario en el norte del país, marcado por revueltas tuaregs y árabes que, desde los años 60 y con postulados en ocasiones favorables a la secesión, reclaman una mayor representación del norte de Mali en las instituciones y una mayor presencia del Estado bajo control nordista y la prestación de servicios sociales de base. La conflictividad del norte se trasladó, a partir del 2015, hacia el centro del país, que constituye el segundo de los escenarios indicados. En el centro, la insurgencia yihadista de JNIM (Al Qaeda) y del Estado islámico y los enfrentamientos intercomunitarios entre las etnias peul y dogon, con sus propias milicias de autodefensa, marcan el día a día de las regiones afectadas.

El avance del yihadismo hacia la capital, Bamako, logró ser contenido en 2013. En la actualidad, las misiones y operaciones internacionales que se encuentran desplegadas en Mali son: Fuerza Conjunta G5, Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Mali (MINUSMA). La Unión Europea cuenta con dos misiones de política común de seguridad y defensa (PCSD): European Training Mission Mali (EUTM-Mali) y European Union Capacity Building Mission (EUCAP Sahel Mali). Las operaciones Barkhane y Takuba han finalizado en el contexto de las actuales relaciones bilaterales entre Bamako y París. Mali ha retirado del G5 y MINUSMA conoce una disminución de efectivos.

Tras haberse avanzado hacia la paz con los Acuerdos de Uagadugú de 2013, en julio 2014, auspiciadas por la mediación argelina, se lanzaron negociaciones entre el Gobierno y los grupos armados (Coordinación de Movimientos del Azawad -CMA- y Plataforma) para la adopción de un acuerdo de paz. La culminación de tales negociaciones tuvo lugar en la firma diferida del Acuerdo de Paz y Reconciliación en Mali en mayo y junio de 2015, cuyo seguimiento de ejecución ha sido asignado desde entonces al llamado Comité de Seguimiento del Acuerdo (CSA). Los avances en el CSA han sido discretos.

Tras dos golpes de Estado en un año, Mali ha pasado de ser un régimen híbrido según el Democracy Index de The Economist a uno autoritario a partir de 2020.

Principales acontecimientos cronológicos

Golpe de Estado del 21 de marzo de 2012 y restauración progresiva al orden constitucional.

El 21 de marzo de 2012, el presidente de Mali, Amadou Toumani Touré fue depuesto, por militares al mando del capitán Amadou Sanogo, que venían protestando por la falta de medios del Ejército en su lucha contra la rebelión tuareg del Movimiento Nacional por la Liberación del Azawad (MNLA). La Junta golpista declaró suspendida la constitución y decretó un toque de queda. La Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) condenó inmediatamente el golpe, amenazando con decretar sanciones económicas, comerciales y diplomáticas de no volver el país al orden constitucional. El capitán Sanogo se proclamó jefe del Estado y promulgó una nueva Ley Fundamental de 69 artículos.

El 6 de abril de 2012, tras la mediación llevada a cabo por Burkina Faso (entonces bajo la presidencia de Blaise Compaoré) en nombre de la CEDEAO, se levantó el bloqueo económico y se firmó en Bamako el Acuerdo Marco entre el Comité Nacional para la Revitalización de la Democracia y el Restablecimiento del Estado (CNRDRE) y la mediación burkinesa en nombre de la CEDEAO que declaró el retorno a la Constitución de 1992.

El 12 de abril el presidente de la Asamblea Nacional de Mali, Diounounda Traoré, fue investido como presidente de la República ad interim. Se nombró un Gobierno de transición presidido por un primer ministro, Cheick Modibo Diarra, con el mandato de organizar elecciones presidenciales. La Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de la CEDEAO en Abidjan del día 26 de abril 2012 estableció un periodo de transición de 12 meses para la restauración del orden constitucional y encomendó a la Comisión comenzar el despliegue de la Fuerza "standby" de la CEDEAO. Tras el Acuerdo CEDEAO-CNRDRE por el que se prolongó el mandato del presidente interino Diounounda Traore de 40 días a 12 meses, éste fue gravemente agredido el 21 de mayo en el Palacio presidencial por sus detractores, siendo evacuado a París.

En la Cumbre de CEDEAO de finales de junio 2012 en Yamoussoukro (Costa de Marfil), se condenó a los militares por obstruir la transición, estableciéndose la necesidad de que Mali constituyese un Gobierno donde tuvieran cabida todas las fuerzas y tendencias políticas, un "Gobierno de Unión Nacional".

Tras el regreso del Presidente el 27 de julio 2012, éste reconfirmó a Cheick Modibo Diarra como primer ministro. El Gobierno de Unidad Nacional fue nombrado el 20 de agosto con 32 ministros entre los que se mantenían a 18 de los 24 del primer gobierno.

Autoproclamación de la independencia de las tres regiones del Norte de Mali (conocido como "Azawad").

Tras la ofensiva del MNLA iniciada a mediados de enero 2012, en parte favorecida por el retorno de tuaregs tras la crisis libia, que avanzó en su control sobre las tres regiones del norte en los días siguientes al golpe de estado, el MNLA proclamó de manera unilateral el 6 de abril de 2012 la independencia de las tres regiones del norte de Mali: Gao, Tombuctú y Kidal, sin obtener reconocimiento internacional alguno.

En las tres regiones del norte estaban presentes otros grupos como Ansar Dine o el Movimiento para la Unidad y la Yihad en África Occidental (MUJAO), cuyas reivindicaciones estaban centradas en la islamización del Estado, con la implantación de la sharia, lo que hicieron en las zonas bajo su control de facto.

Consolidación de los grupos armados salafistas en el Norte en detrimento del MNLA

A lo largo de mayo 2012 comenzó la aplicación estricta y radical de la sharia. El 26 de mayo de 2012, el MNLA y Ansar Dine anunciaron un acuerdo de fusión para establecer un "Estado Islámico del Azawad" en el norte, pero pronto aparecieron divergencias que derivarían en enfrentamientos armados a partir del 13 de junio, que se saldaron con el predominio de los diferentes grupos armados salafistas, en detrimento del MNLA. A finales de junio de 2012, comenzó la destrucción de mausoleos de los santos de Tombuctú por Ansar Dine, en reacción a su inclusión por la UNESCO días antes en la lista de Patrimonio de la Humanidad en peligro y para someter a la población. También en Gao hubo fuertes enfrentamientos entre MNLA y MUJAO.

Formación del segundo Gobierno de Unidad Nacional, adopción de la Hoja de Ruta y Elecciones.

El día 15 de diciembre 2012 se nombró por Decreto presidencial un nuevo Gobierno de Unión Nacional en el que la mayoría de ministros anteriores se mantuvieron, entrando solo 6 nuevos miembros y reduciéndose el número de carteras de 31 a 30.

En el mes de febrero de 2013, este segundo Gobierno de Unión Nacional de Mali adoptó una Hoja de Ruta, que fue posteriormente aprobada por la Asamblea Nacional y que tenía como objetivos la restauración de la integridad territorial del norte y la celebración de elecciones (primera vuelta de las elecciones presidenciales) para el mes de julio de 2013.

Acuerdos de Uagadugú (junio 2013), Elecciones presidenciales (julio y agosto 2013) y sucesivos gobiernos (2013-2017).

El 18 de junio en Uagadugú el Gobierno de Transición y los grupos armados de las regiones del norte de Mali firmaron un Acuerdo preliminar que favorecía la celebración de elecciones presidenciales y establecía un compromiso para el inicio de las conversaciones de paz. Los grupos armados firmantes fueron el MNLA y el Alto Consejo para la Unidad del Azawad (HCUA). El Movimiento Árabe del Azawad (MAA) y la Coordinación de los Movimientos y Fuerzas Patrióticas de Resistencia (CMFPR), firmaron una declaración de adhesión al Acuerdo.

La firma de este acuerdo favoreció la celebración de elecciones presidenciales en todo el territorio maliense el 28 de julio de 2013 cuyo vencedor resultó ser el candidato del partido Rassemblement pour le Mali (RPM), Ibrahim Boubacar Keita, quien se impuso en segunda vuelta (11 de agosto) al candidato del partido Union pour la République et la Démocratie (URD), Soumaila Cissé.

Operación militar de reconquista del norte de Mali con apoyo internacional (enero 2013)

Junto con la celebración de las elecciones presidenciales, sin duda otro de los hitos en la política interior maliense fue el inicio de la operación militar francesa denominada Serval, transformada posteriormente en Operación Barkhane.

El siguiente hito fue la adopción de la Resolución 2100 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, que dio lugar a la transformación de la misión africana AFISMA, liderada por la CEDEAO, en la MINUSMA, que comenzó a desplegarse a partir del 1 de julio de 2013. El mandato de la MINUSMA ha sido renovado y en ocasiones ampliado en las resoluciones 2164, 2227, 2295, 2364, 2391, 2423, 2480 y 2531. Esta última mantiene como prioridad estratégica el apoyo a la ejecución del APR y añade como segunda prioridad estratégica ayudar a proteger a la población civil, reducir la violencia intercomunitaria y restablecer la autoridad y los servicios sociales básicos del Estado en el centro de Mali. Actualmente MINUSMA tiene 15.330 efectivos militares, policiales y civiles desplegados y un presupuesto de más de 1.000 millones de dólares anuales. Con 268 bajas mortales (133 por actos hostiles) es la tercera OMP con mayor mortalidad en la historia de la ONU.

La Unión Europea puso en marcha dos operaciones PSDC para Mali: la EUTM Mali para formar y asesorar a las Fuerzas Armadas de Mali, y EUCAP Sahel Mali para reforzar las capacidades de las fuerzas y cuerpos de seguridad del país.

Proceso de paz: Negociaciones de Argel, Acuerdo de Paz y Reconciliación y su ejecución.

A mediados de julio de 2014, tuvo lugar bajo la mediación de Argel el inicio formal de las negociaciones de paz del Gobierno con los grupos armados, los cuales se habían agrupado previamente: 1) La Coordinación de Movimientos del Azawad (CMA), que comprendía al MNLA, al HCUA y al MAA CMA); 2) La Plataforma, que incluía a la Coalición del Pueblo para Azawad (CPA), a otra facción del MAA (MAA Plataforma), así como la Coordinación de Movimientos y Fuerzas Patrióticas de Resistencia (CMFPR). Estas negociaciones fueron estrechamente acompañadas por la comunidad internacional. Así el equipo de mediación ampliada aglutinaba, además de a Argelia, a las Naciones Unidas, la Unión Europea, la Unión Africana y la CEDEAO, los cinco vecinos regionales y los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

Las negociaciones de paz se vieron inicialmente marcadas por la desconfianza entre las partes, pero, tras largas negociaciones, finalmente se alcanzó un Acuerdo de Paz, firmado por el Gobierno y la Plataforma el 15 de mayo de 2015 y el 20 de junio por la CMA y el establecimiento de un alto el fuego.

El proceso de paz se centra ahora en la ejecución del Acuerdo, que tiene como principal órgano de seguimiento el Comité de Seguimiento del Acuerdo (CSA), presidido por Argelia, con MINUSMA en el secretariado, y en presencia de la mediación internacional, estructurado en sub-comités (político-institucional, desarrollo, seguridad y defensa, reconciliación), que se debe reunir regularmente.

Las sucesivas reuniones del CSA y de sus subcomités llevaron a la adopción de diversas medidas institucionales y legislativas en relación a la ejecución del Acuerdo de Paz y Reconciliación. Así, se constataron avances: 1) Se creó una Comisión de Verdad, Justicia y Reconciliación disuelta en 2023; 2) se nombraron las comisiones de Desarme, Desmovilización y Reinserción (DDR) e Integración, así como el Consejo Nacional de Reforma del Sector Seguridad (RSS) y se inició el proceso de DDR. 3) Se adoptó una nueva ley electoral en la Asamblea Nacional y se celebraron elecciones comunales (20 de noviembre de 2016). 4) Se introdujeron ministros norteafricanos en el gobierno y mujeres en los grupos de trabajo dependientes del Comité de Seguimiento del Acuerdo, CSA.

Golpe de Estado del 18 de agosto de 2020

El 18 de agosto de 2020, un grupo de militares al frente de los cuales se situó el coronel Assimi Goita, dio un golpe de Estado contra el presidente Ibrahim Boubacar Keita y el primer ministro Boubou Cissé, y constituyó el Comité Nacional para la Salvación del Pueblo (CNSP).

En septiembre de 2020 se organizaron las concertaciones nacionales con las fuerzas vivas de la nación, fruto de las cuales se adoptó una hoja de ruta y una carta de la transición.

Con la puesta en marcha del periodo de transición, la reforma del acta fundamental y los nombramientos de los Presidente, Vicepresidente, Primer ministro y Gobierno de la Transición, la CEDEAO eliminó las sanciones impuestas a Mali.

Se acordó con la CEDEAO una duración de la Transición de 18 meses a contar desde el 25 de septiembre de 2020, fecha de designación de Bah N'Daw como presidente que desembocaría en la celebración de elecciones presidenciales y legislativas el 27 de febrero de 2022.

Golpe de Estado del 24 de mayo de 2021

En mayo de 2021, se anunció una remodelación ministerial que acabó provocando un golpe palaciego del coronel Assimi Goita la madrugada del día 24 de ese mes y que supuso la caída y detención del Presidente y del Gobierno, sin que la CEDEAO impusiera sanciones de entidad. Casi un mes después se formó el segundo gobierno de la Transición con uno de los líderes del movimiento M5, Choguel Maiga, a la cabeza. La fecha teórica de las elecciones presidenciales y legislativas continuó siendo el 27 de febrero de 2022. La CEDEAO emitió el 16 de septiembre una declaración anunciando futuras sanciones y conminando a que se presentase antes de final de octubre un cronograma viable para la celebración de las elecciones. Al no presentarse calendario, el 7 de noviembre se acordaron sanciones individuales. La CEDEAO dio de plazo hasta el 31 de diciembre para presentar un calendario, un día después de la finalización de la Concertación Nacional. El 31 de diciembre de 2021 concluyeron las Sesiones Nacionales de la Refundación que, entre otros, tuvieron como resultado la propuesta de una transición de 5 años de duración.

Tras esto, CEDEAO y UEMOA en sendas cumbres del 9 de enero en Accra impusieron sanciones económicas y financieras a Mali, incluyendo la congelación de activos estatales y el cierre de fronteras. Igualmente, la UA suspendió a Mali como miembro de la organización. En 2022, la CEDEAO levantó las sanciones colectivas una vez se llegó a un acuerdo sobre la fecha límite de la Transición (junio de 2024) pero Mali sigue suspendida en la CEDEAO y en la UA. La UE sancionó a cinco personalidades malienses.

El referéndum constitucional, previsto para el 19 de marzo de 2023, primera cita electoral del acuerdo con la CEDEAO, ha sido pospuesto sin fecha concreta. Se ha reformado dos veces la ley electoral y se ha creado un órgano único de elecciones.

Relación de Gobierno de Transición

Presidente de la Transición: coronel Assimi Goita

Primer ministro de la Transición: Choguel Kokala Maïga

Ministro de Defensa y Antiguos Combatientes: coronel Sadio Camara

Ministro de Justicia, Derechos Humanos y Custodia de los Sellos: Mamadou Kassogue

Ministro de la Administración Territorial y de la Descentralización, portavoz del Gobierno: teniente coronel Abdoulaye Maïga

Ministro de la Seguridad y la Protección Civil: Daouda Aly Mohammedine

Ministro de la Reconciliación, la Paz y la Cohesión Nacional: coronel mayor Ismaël Wagüe

Ministro de la Refundación del Estado, encargado de las relaciones con las instituciones: Ibrahim Ikassa Maïga

Ministro de Transportes e Infraestructuras: Dembele Madina Sissoko

Ministro de Asuntos Exteriores y de la Cooperación Internacional: Abdoulaye Diop

Ministro de Economía y de Finanzas: Alfousséni Sanou

Ministro de Urbanismo y del Hábitat, la Ordenación del Territorio y de la Población: Bréhima Kamena

Ministro de Industria y Comercio: Mahmoud Ould Mohamed

Ministro de la Comunicación y de la Economía Digital: Hamadoun Touré

Ministra de Cultura, Artesanía y Turismo: Andogoly Guindo

Ministro de la Enseñanza Superior y de la Investigación Científica: profesor Amadou Keita

Ministro de la Educación Nacional: Sidibe Dedeou Ousmane

Ministra de Sanidad y del Desarrollo Social: Diéminatou Sangaré

Ministro de Agricultura, de la Ganadería y de la Pesca: Mahmoud Ould Mohamed

Ministro de los Malienses en el Exterior y de la Integración Africana: Alhamdou Ag Ilyene

Ministro de Trabajo y de la Función Pública: Diawara Aoua Paul Diallo

Ministro de Empresariado Nacional, Empleo y de la Formación Profesional: Bakary Doumbia

Ministra de Medio Ambiente, del Saneamiento y del Desarrollo Sostenible: Modibo Kone

Ministra de la Promoción de la Mujer, de la Infancia y de la Familia: Wadidie Founè Coulibaly

Ministro de Minas, Energía y Agua: Lamine Seydou Traoré

Ministro de la Juventud y los Deportes: Moussa Ag Attaher

Ministro de Asuntos Religiosos y del Culto: Mahamadou Koné

Ministro de Comunicación y la Economía Digital y la Modernización de la Administración: Harouna Mamadou Toureh.

Ministro delegado ante el Primer Ministro, encargado de las Reformas Políticas e Institucionales: Fatoumata Sekou Dicko

Ministro delegado ante el Ministro de Sanidad y del Desarrollo Social, encargado de la Acción Humanitaria, la Solidaridad, los Refugiados y los Desplazados: Oumarou Diarra

Ministro delegado ante el Ministerio de Desarrollo Rural, encargado de la Ganadería y la Pesca: Youba Bah

Datos biográficos

Presidente de la Transición: Assimi Goita

Nacido en 1983 en el seno de una familia de militares. En 2014 se unió a las Fuerzas Especiales Malienses, a cuya cabeza se situó en 2018 dirigiendo operaciones en el centro y norte del país en el marco de la lucha antiyihadista.

Primer ministro: Choguel Kokalla Maïga

Nacido en Tabango, (región de Gao, 1958) se graduó como ingeniero en Telecomunicaciones en el Instituto de Telecomunicación de Moscú en 1983. Tras su regreso a Mali a finales de los ochenta ocupó diversos puestos técnicos en el seno de la Sociedad de Telecomunicaciones de Malí (SOTELMA). En 1997 funda su partido Mouvement Patriotique pour le Renouveau (MPR) sin cosechar demasiado éxito en las elecciones a las que se presenta. Fue Ministro de Industria y Comercio de 2002 a 2007 y Ministro de Economía Digital, Información y Comunicación de 2015 a 2016.

Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación Internacional: Abdoulaye Diop

Nació en Brazzaville (República de Congo, 1965). Diplomático de carrera formado en la ENA de Argel, la Universidad de París XI, así como en el Instituto Internacional de Administración Pública de París. Fue embajador de Mali en Estados Unidos de 2003 a 2009, representante del Programa Mundial de Alimentos ante la Unión Africana de 2009 a 2014 y ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación Internacional de 2014 a 2017, antes de volver a ocupar esa misma cartera en 2021.

2.2. Política exterior

Las relaciones exteriores de Mali han venido marcadas por la crisis abierta en el país tras los acontecimientos de 2012 y la implicación del conjunto de la comunidad internacional para restablecer el proceso democrático en el país y favorecer la estabilidad y seguridad en el conjunto del territorio.

Desde el inicio de la crisis, Mali ha sido objeto de diversas reuniones internacionales, siendo las más destacadas las reuniones del CSNU, las del Grupo de Apoyo y Seguimiento, las Conferencia de Donantes de Bruselas en

mayo de 2013 y de la OCDE en París en octubre de 2015, así como las reuniones de seguimiento de la misma, las reuniones del G5 Sahel, grupo de trabajo entre los países de la región, el Proceso de Nuackchott en el marco de la UA o la Plataforma ministerial destinada a coordinar la puesta en marcha de la Estrategia para el Sahel de Naciones Unidas.

Por otro lado, en cuanto a las relaciones de Mali con los países vecinos (en particular Argelia, Mauritania, Burkina Faso, Níger y en menor medida en la actualidad, Libia), éstos, han venido jugando en el pasado y están llamados a jugar un papel fundamental. Los países del Sahel comparten importantes desafíos transnacionales como el terrorismo salafista, los enfrentamientos intercomunitarios y los múltiples tráfico ilícitos, además de la presencia del pueblo tuareg y de sus tradicionales reivindicaciones identitarias variables en su intensidad y en la respuesta de cada país según la dinámica geoestratégica subregional del momento.

La Coalición del Sahel, se formalizó en la Cumbre de Pau el 13 de enero de 2020 y tiene por objetivo reunir en una única estructura a todos los países del G-5 Sahel, donde se incluía a Mali, y a todos los países, organizaciones internacionales e instituciones que contribuyen a la seguridad, la estabilidad y el desarrollo en el Sahel. La primera reunión de la Coalición se celebró el 12 de junio de 2020. La Coalición tiene un total de 4 pilares: lucha contra los grupos armados terroristas, refuerzo de las capacidades de las Fuerzas Armadas de los países de la región (en donde se sitúa el Partenariado para la Seguridad y la Estabilidad en el Sahel (P3S) iniciado por Francia y Alemania), apoyo al regreso del Estado y de la Administración al territorio y ayuda al desarrollo.

Mali forma parte también de la Alianza Sahel, creada en julio de 2017 por Francia, Alemania y la Unión Europea y a la cual posteriormente se unieron actores como España, Italia, Reino Unido, Luxemburgo, Dinamarca, Países Bajos, el Banco Africano del Desarrollo, el Banco Mundial, y el PNUD. España ha presidido su Asamblea tres veces consecutivas.

Las relaciones entre Mali y la Unión Europea se inscriben en el marco del Acuerdo de Cotonou, como país que forma parte del grupo ACP (África, Caribe y Pacífico). La UE cuenta con una Delegación en el país desde 1958.

Las acciones financiadas con cargo al FED en Mali se insertan en la estrategia gubernamental de lucha contra la pobreza, y se centran sobre todo en la mejora de la gobernanza (reforma del sector público y descentralización) y el apoyo a los sectores productivos (en particular en las regiones del norte y en el delta interior del Níger). Asimismo, la creación del Fondo Fiduciario de Emergencia para África en 2015, dotado 1800 millones de euros, ha renovado el compromiso de la UE con la región.

Tras la Cumbre de La Valetta, el alto diálogo sobre migración ha ocupado buena parte de la agenda política de la UE en Mali, junto con las cuestiones de defensa y seguridad, gobernanza y Estado de derecho y cooperación al desarrollo.

Mali es además miembro de las siguientes organizaciones internacionales: Organización de las Naciones Unidas, y todos sus organismos, programas y fondos especializados: PNUD, OMS, FAO, UNICEF, FNUAP, PAM, FIDA, UNIFEM, OIT, UNESCO, ONU Hábitat, ONUDI, OIM, OMM, OMT, UIT, UPU; Organización Mundial del Comercio (OMC); Unión Africana (UA); Comunidad Económica de los Estados del África del Oeste (CEDEAO); Unión Económica y Monetaria de África Occidental (UEMOA); Comisión Económica para África; Organización Internacional de la Francofonía; Organización de Aviación Civil Internacional (OACI); Comité Interestatal de Lucha contra la Sequía en el Sahel (CILSS); Comunidad de Estados Sahelo-Saharianos.

3 RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

La Embajada de España en Mali comenzó a desplegar sus actividades en julio de 2006, y la Oficina Técnica de Cooperación en enero de 2008. La inauguración de la Embajada tuvo lugar el 26 de enero de 2008, en el marco de la gira del entonces ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Miguel Ángel Moratinos, por 5 países de África subsahariana. En el marco del impulso creciente de las relaciones bilaterales, el Consejo de Ministros de Malí tomó la decisión de abrir embajada en Madrid el 29 de julio de 2009.

España y Mali poseen importantes intereses compartidos, base de unas relaciones bilaterales intensas y dinámicas en diversos ámbitos, entre los que destacan:

El apoyo a la construcción de la paz y la seguridad (cooperación en la lucha contra el terrorismo, los tráfico ilícitos y el crimen organizado).

La cooperación para el desarrollo, la ayuda humanitaria y la contribución a la lucha contra la pobreza.

La cooperación en materia migratoria (bajo un enfoque integral y compartido, con atención a la organización de la migración legal, la lucha coordinada contra la inmigración ilegal y la migración y desarrollo).

El apoyo a la culminación de la Transición.

Las relaciones bilaterales se desarrollaron rápidamente a finales de la década de los 2000 sobre la base de un intercambio de visitas de alto nivel. La importancia que el Gobierno de España concede a sus relaciones bilaterales con Mali y a la propia estabilidad del país ha quedado plasmada por las visitas de autoridades españolas realizadas al país. España lleva a cabo actividades en los ámbitos de seguridad y defensa y de lucha contra la pobreza, cooperación que está conociendo altibajos desde 2021 debido a la evolución de la relación del régimen de Mali con Occidente en general y Europa en particular.

Por lo que respecta a la cooperación al desarrollo, cabe recordar que el III Plan Director 2009-2012 consolidó el compromiso a largo plazo de la Cooperación Española con el desarrollo de Mali como país de Asociación Amplia, máxima categoría que quedó ratificada con la aprobación del IV Plan Director 2013-2016 en tanto que País de Concentración y la adopción del Marco Asociación País (MAP), tras la Comisión Mixta de Cooperación España Mali de diciembre de 2015.

El V Plan Director 2018-2021 considera a Mali país prioritario en la categoría de países de asociación menos avanzados. El MAP con Malí 2016-2018 se encuentra actualmente prorrogado. La cooperación española ejecutada por la AECID en Mali se articula en torno a los siguientes sectores prioritarios: desarrollo rural y seguridad alimentaria y nutricional, salud, priorizándose, además, en este nuevo ciclo el trabajo sectorial, no sólo transversal, en género. Las zonas geográficas prioritarias de actuación en el país son Kayes y Sikasso (todo el país, en el caso de la ayuda humanitaria).

De igual forma, la estabilidad del país, ha sido uno de nuestros principales campos de actuación a través de nuestra destacada participación en la misión EUTM Mali, poniéndose de nuevo de manifiesto el enorme esfuerzo del Gobierno de España por contribuir, en el marco de la UE, a la instrucción de las FFAA malienses y el profundo nivel de solidaridad de la sociedad española para con el pueblo de Mali. España aporta el mayor contingente nacional a EUTM Mali. Nuestro país también participa en EUCAP Sahel Mali con efectivos de la Policía Nacional y de la Guardia Civil, en MINUSMA y en su momento en GARSI-Mali.

En el ámbito migratorio, la cooperación en ámbitos migratorios y de seguridad se enmarca en el acuerdo marco de cooperación en materia migratoria “de última generación” firmado en enero de 2007. Se han organizado seminarios, cursos de formación de formadores sobre el terreno y cursos de especialización de agentes malienses en España, de igual forma se ha fomentado la participación de agentes malienses en foros internacionales de Policía y de la Agencia europea Frontex, y se ha procedido a la entrega de diverso material en el marco de contribuciones financieras tanto al Ministerio de Seguridad Interior como al Ministerio de Malienses del Exterior. La aportación más interesante actualmente es un policía nacional en el POC de la Brigada de Represión de Tráficoos.

3.2. Económicas

Balanza Comercial

La balanza comercial entre España y Mali es reducida y presenta históricamente superávit comercial para España debido al bajo volumen de importación.

Según la A.E.A.T. de España, las exportaciones de España a Mali experimentaron un crecimiento del 132% entre 2010 y 2019, muy por encima de la media de crecimiento con África (que se situó en un 79%).

En 2021, las exportaciones a Mali fueron de 84 M€ y las importaciones desde Mali de 2 M€. De esta manera, el saldo comercial positivo alcanzó los 82 M€, lo que representa un aumento del 37,7% respecto a 2020.

En el periodo enero-agosto de 2022, y comparando con el mismo periodo del año anterior, se observan variaciones en las cifras de comercio bilateral. Las exportaciones a Mali (86 M€) han aumentado un 39,4% y las importaciones desde Mali (0,7 M€) han disminuido en un 43,9%.

La distribución sectorial de las exportaciones españolas (2021) se caracteriza por su diversificación: preparaciones alimenticias diversas (13,8%), materias no especificadas (11,6%), bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre (10,7%), vehículos automóviles (10,1%), productos de la molinería (9%), mientras que las importaciones españolas estarían más concentradas: hortalizas frescas (33,3%), conservas de frutas (20,0%), pinturas, barnices, tinta de imprenta y masticos (14,8%), minerales metálicos y no metálicos (10,8%) y cueros en pieles en bruto y curtidos (3,5%).

De entre los países de la UE, en 2021, España es el 6º país que más exporta a Mali, por detrás de Francia, Bélgica, Austria, Países Bajos y Alemania, y es el 7º que más importa del país africano después de Francia, Alemania, Reino Unido, Países Bajos, Bélgica y Portugal.

Un total de 193 empresas españolas exportaron regularmente a Mali (un 7% menos que en 2020) y un total de 10 empresas de Mali importaron regularmente desde España (un 11% más).

No hay datos disponibles del intercambio de servicios.

3.3. Cooperación

La presencia estable de la Cooperación Española (CE) en Mali comienza en 2006 al incorporarse en el Plan Anual de Cooperación Internacional en calidad de país preferente y de atención especial y formularse el correspondiente Plan de Actuación Especial (PAE).

Posteriormente, el III Plan Director 2009-2012 y el IV Plan Director 2013-2016, ratifican el compromiso de largo plazo de España con Malí al considerarlo país de Asociación (prioritario).



Visita del presidente español Pedro Sánchez, al contingente español EUTM en Mali.- el 27 de diciembre de 2018.-foto Ballester/EFE

En el año 2007 se firma un Acuerdo de Cooperación y en 2008, coincidiendo con la apertura de la Oficina Técnica de Cooperación en Bamako, se firma la I Comisión Mixta (COMIX 2008-2010 – prorrogada). El momento previsto para la revisión y actualización del programa de cooperación entre ambos países, no pudo tener lugar dada la crisis multiforme que atravesó Mali a partir de marzo de 2012.

La firma de la II Comisión Mixta Hispano Maliense 2016-2018, en el año 2015, fue un hito fundamental para volver a dotar de un marco jurídico adecuado a la relación de cooperación con el país. A través de la misma, se adoptó el MAP 2016-2018, que determinó la estrategia de cooperación para ese periodo. Actualmente, la II Comisión Mixta hispano-maliense de cooperación sigue vigente y el MAP 2016-2018 ha sido prorrogado. Durante 2016, la finalidad última del IV Plan Director (2013-2016) de la Cooperación Española era de contribuir al desarrollo humano, la disminución de la pobreza y al pleno ejercicio de los derechos.

El V Plan Director 2018-2021 considera a Mali país prioritario en la categoría de países de asociación menos avanzados, ratificando de esta forma el compromiso a largo plazo de la cooperación española con el país.

Desde la firma del Acuerdo Marco de Cooperación con Malí en 2007 hasta 2016, los fondos desembolsados por la Cooperación Española - Ayuda Oficial al Desarrollo bilateral neta (no reembolsable)- a Malí superaron los 143M€, cumpliendo con creces con el compromiso asumido. Las aportaciones de la AECID en el periodo alcanzaron los 86 M€.

El compromiso financiero del MAP 2016-2018 es de 21M€ (no reembolsable). En 2016-18, la AOD bilateral neta (no reembolsable) alcanzó los 33.1M€. En los últimos tres años el monto total aproximado ronda los 10 millones de euros por año, con un salto importante en 2023 de la ayuda alimentaria y un descenso de la cooperación.

De acuerdo con las prioridades recogidas en el MAP, en el periodo 2016-2018 la Cooperación Española capitaliza la experiencia adquirida en los sectores de desarrollo rural y seguridad alimentaria y nutricional, y salud, priorizándose, además, en este nuevo ciclo el trabajo sectorial, no sólo transversal, en género. Las zonas geográficas prioritarias de actuación en el país son Kayes y Sikasso y todo el país, en el caso de la ayuda humanitaria.

En concreto, la AECID continúa desarrollando programas de cooperación en irrigación en la región de Kayes, Salud Sexual y Reproductiva en la región de Kayes, Plan nacional de lucha contra la escisión/mutilación genital femenina etc., A esto se añade el trabajo realizado por diversas ONGD españolas e internacionales con fondos de la AECID o de otras administraciones públicas españolas, así como las acciones humanitarias financiadas en materia de nutrición, seguridad alimentaria, acceso humanitario. Asimismo, se ha trabajado con socios multilaterales tales como FAO, PAM, UNICEF y ONUMUJERES, y se ha continuado con programas regionales de cooperación, como el Fondo España CEDEAO de Migración y Desarrollo.

En el ámbito cultural, España organiza talleres de formación ACERCA de la AECID en colaboración con el Conservatorio de Artes y Oficios Balla Fasseke Kouyaté de Bamako sobre disciplinas como la fotografía, la danza contemporánea, el diseño gráfico, las artes audiovisuales etc.

Además, la gran actividad cultural organizada por esta embajada es el Festival Hola Bamako!, consistente en conciertos con artistas malienses y españoles. Desde 2021 se ha añadido el torneo de basket femenino Hola Bolola en el marco del Día internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Asimismo, la embajada participa todos los años en las actividades culturales organizadas por la Delegación de la Unión Europea con motivo del Día de Europa.

3.4. Relación de visitas en ambos sentidos (diez últimos años)

Personalidades españolas que han visitado Mali (Visitas oficiales)

- Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, José Manuel García-Margallo, 24 de febrero de 2013
- Ministro de Defensa, Pedro Morenés, 7 de mayo de 2013.
- SEAE, Gonzalo de Benito, 19 de septiembre de 2013 con motivo de investidura Presidente IBK
- SECIPI, Jesús Gracia, 10 de febrero de 2014
- Ministro de Defensa, Pedro Morenés, 16 de junio de 2014
- Ministro de Defensa, Pedro Morenés, en visita conjunta con su homólogo francés, 24 de octubre de 2014.
- Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, 3 de mayo de 2015, visita al contingente español EUTM en Mali y encuentro con Presidente IBK.
- Ministro de Defensa, Pedro Morenés, visita conjunta con sus homólogos alemán y austríaco, con razón del traspaso del mando de la misión EUTM-Mali de España a Alemania 28 de julio de 2015.
- Ministro de Defensa, Pedro Morenés, visita a contingente español EUTM en Mali, 30 de noviembre de 2015.
- Ministro de Defensa, D. Pedro Morenés Eulate, visita a contingente español EUTM, 18 de octubre de 2016.
- Ministra de Defensa, Dª. María Dolores de Cospedal García, visita a contingente español EUTM, 27 de diciembre de 2016.
- Jefe Estado Mayor de la Defensa, General de Ejército Fernando Alejandre, visita al contingente español en EUTM el 4 mayo de 2017
- Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Alfonso Dastis, 26 de julio de 2017
- Director de la AECID, Luis Tejada Chacón, visita Mali del 16 al 18 de octubre de 2017
- Ministra de Defensa, Dª. María Dolores de Cospedal García, el 29 de enero de 2018 para la ceremonia de traspaso del mando de la EUTM del general belga Bart Laurent al general español Enrique Millán.
- Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, visita al contingente español EUTM en Mali y encuentro con el primer ministro Soumeylou Boubèye Maïga, el 27 de diciembre de 2018.
- Secretario de Estado de Defensa, Ángel Olivares, visita Mali, el 27 de noviembre de 2019.
- Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Dña. María Aránzazu González Laya, 23 y 24 de octubre de 2020.
- Ministra de Defensa, Margarita Robles Fernández, el JEMAD y la directora del CNI, 2 y 3 de marzo de 2023.

Personalidades malienses que han visitado España (Viajes oficiales)

- Viaje del ministro de Asuntos Exteriores, Cooperación Internacional e Integración Africana, Abdoulaye Diop, reunión del Comité de Lucha contra el Terrorismo, julio de 2015.
- Viaje del ministro de Malienses Exterior, Abdramane Sylla, en visita bilateral al MAEC y al Ministerio del Interior, octubre de 2015.

- Viaje del ministro de la Seguridad y la Protección Civil Salif Traoré a Madrid invitado por el ministro del Interior Juan Ignacio Zoido del 20 al 24 de mayo de 2017.
- Viaje de la ministra de la Promoción de la Mujer, de la Infancia y de la Familia, Traoré Oumou Touré, a Las Palmas para participar en el encuentro de ministras sahelianas de la mujer de 30 y 31 de octubre de 2017.
- Viaje a España el 23 y 24 de abril de 2018 de los ministros de Malienses del Exterior, Abderramane Sylla, y de Empleo y de la Formación Profesional, Maouloud Ben Kattrra. Encuentros con el ministro del Interior Juan Ignacio Zoido, y con el director general de África, el primero, y con el secretario de Estado de Asuntos Sociales, el segundo.
- Viaje del ministro de Malienses en el Exterior, Alhamdou Ag Ilyene, en visita multilateral (Conferencia de Cádiz), diciembre de 2022.

3.5. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

Los Acuerdos firmados entre España y Mali que están vigentes son los siguientes:

- Acuerdo relativo al transporte aéreo regular (noviembre 1990). Acuerdo-marco de cooperación firmado en Madrid en enero de 2007.
- Acuerdo-marco de cooperación en materia migratoria. Firmado en Madrid en enero de 2007.
- Convenio de cooperación en materia de lucha contra la Criminalidad Organizada (octubre de 2008).
- Convenio para el libre ejercicio de actividades remuneradas por parte de familiares de personal de Misiones Diplomáticas y Consulares, firmado en noviembre de 2010.

Por otro lado, estarían los siguientes Acuerdos no normativos suscritos

- MOU para la creación de un lectorado de español en la Universidad de Bamako (diciembre 2008).
- MOU de Cooperación en materia de Protección Civil (febrero de 2009)
- II Comisión Mixta Hispano Maliense 2016-2018, firmada en Bamako en diciembre de 2015,

3.6. Datos de la Representación española

La Embajada de España en Bamako alberga una Sección Consular, y su horario de atención al público es de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.

Cancillería

ACI 2000, en face de l'Ecole de Maintien de la Paix
BP E-3230
Bamako (Mali)
Teléfono: (+223) 44 98 24 30
E-mail: emb.bamako@maec.es

Oficina técnica de cooperación (OTC) de la AECID en Bamako

ACI 2000, en face de l'Ecole de Maintien de la Paix
BP E-3230
Bamako (Mali)
E-mail: secretaria.otcmali@aecid.es